

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

| | |
|--|-----|
| CEUTA.....—Un mes..... | 1. |
| PROVINCIA.....—Trimestre..... | 4. |
| ESTRANJERO.....—Año..... | 20. |
| ULTRAMAR.....—Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo. | |

PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico
16.—General Moreno,—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios.
A precios convencionales
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

¿Qué queréis?

"Sobre todo saben que ciertas alianzas redundan en provecho de los individuos que las pactan, más en favor de los pueblos que las sopitan."

¿Qué volváis a las antiguas edades?

¿Qué se reproduzcan aquellas vergonzosas cráspulas en las que el cuerpo municipal en masa, hacía de anfitrión y de escanciadores los empleados que el pueblo pagaba para su mejor servicio?

¿Qué se repitan las profanaciones en el Cementerio y que no haya tumba segura ni lápida en su sitio?

¿Qué haya comerciantes exentos del pago de arbitrios para que puedan tranquilamente aumentar su fortuna haciendo desigual competencia a los demás?

¿Qué otros aprovechándose de la misma exención ofrezcan a sus congeneres las mercancías más baratas que se cotizan en plaza?

¿Qué los empleados del municipio recaben la supremacía provincial, se impongan al Alcalde, y lleven a los sitios de la casa del pueblo á esas palabras de la gleva que autorizan sus infracciones y escuchan sus rapacidades?

¿Qué la noble representación popular quede reducida á bochornoso pupillaje, y el Alcalde, mas que representante del pueblo, sea satélite de ambiciones bastardas ó de ruines venganzas, cuyo origen desconozca, y en las cuales su firma ha de darle participación principal y directa en tanto que los demás escudan su sonrisa entre tinieblas?

¿Qué vuelvan á quedar diez y ocho meses sin haberes los empleados y dependientes del municipio?

¿Qué las alfombras adquiridas para el servicio público vayan á reemplazar á las vie-

jas de casas particulares y estas á ocupar el lugar á aquellas destinado?

¿Qué se carbonese el arbolado de los paseos públicos; se atropelle á los guardas encargados de su custodia, y la autoridad de quien dependen y cuyas órdenes obedecen se ría de la gracia?

¿Qué vuelva á ser Ceuta principado de Monaco?

¿Qué se impongan los suicidios como único medio de escapar á las coacciones?

¿Qué la tranquilidad y la honra de las familias esté á merced de aberraciones báquicas y el porvenir de una Ciudad encomendada á beodios?

Nó y mil veces no.

Estais conocidos y juzgados, y si antiguo adagio dice que del enemigo el consejo voy á permitirme daros uno para descargo de mi conciencia.

Si cuando monopolizabais los puestos públicos, gozabais de la influencia de los altos centros repartiais la sopa y halagabais á los necios, bastó un soplo para arrollaros ¿qué vais á intentar ahora, que aún para aquellos que más piadosamente os juzgan no merecis otro calificativo que el de imprudentes?

!!! El !!!

Como el *Judio errante* lleva la desgracia allí en donde posa su planta.

Si forma parte de una sociedad, por mor de los cuartos compromete á su presidente.

Si brinda con su afecto, desgraciado de aquel á quien concede este honor! El sablazo sigue al primer apretón de manos.

Si como cliente penetra en un establecimiento, allí deja la trampa.

Sus servicios como tutor son conocidos. El menor que

queda encomendado á su paternal amparo, no crece nunca.

Se escuda en la sombra, y como el cuervo, solo se exhibe cuando la carne muerta escita su olfato.

Anida como el buho, en las ruinas de los templos y su silvido es amenaza cierta de la tranquilidad de las familias.

Y sin embargo, hay quien oye sus consejos, olvidando, que mal puede servir de Mentor el que nunca supo dirigir sus pasos mas que por trochas y con torpeza tanta que ha debido siempre ser conducido.

Empero en sus últimos años se dedica al estudio de las leyes, que olvidó cuando lo necesitaba, y que por hacerlo todo al revés, rebusca cuando nada le importan.

¡El, defensor del derecho constituido!

¡El, acusando á los Ayuntamientos porque dice que no cumplen la Ley de sargentos!

¡El, solicitando polémicas!

Virey de la Trapionda
Discuta con la pared

Y si no hay quien le responda
Puede muy bien su merced
Darle con su texta monda.

Ayuntamiento.

Sesión, ordinaria, de 19 de Abril de 1890 bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Ricardo Cerni.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de que la Comisión provincial de Cádiz ha declarado soldados sorteaables á los mozos del actual reemplazo por el Cupo de esta Ciudad, José de la Rubia Pérez, José Navas Vazquez, José Aranda Moreno, Cristóbal Villalovos Morales, Carlos Mayorga Garcia, Antonio Box Salón, Ramón Maeso Salón, José Gomez Cruz, Miguel Parrado Sanchez, José Sarria Gonzalez, Carlos Fernandez Solano,

Ricardo Toledo Blanco, y ex. cluide temporalmente D. Manuel Muñoz Aranda.

La Corporación acordó ampliar las instrucciones dadas al Sr. Arquitecto municipal para la formación del proyecto que se le ha encomendado, para el establecimiento de un nuevo local destinado á Pescadería.

Se impuso de la comunicación del Director del Colegio de San Ildefonso, participando la creación en dicho Centro de una clase de canto, ofreciendo cuatro plazas gratuitas para pobres de la población, acordando darle las mas espresivas gracias y que se provean dichas plazas con los que al solicitarlas reúnan las mejores circunstancias.

Que habia sido aprobado, el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico.

Que pase á informe de la Comisión de Beneficencia, las instancias que presentan los vecinos Antonio Cuellar, José de la Marca, Antonio Escarcena y Francisca Mascareña, en solicitud de un socorro, el primero, ser inscrito en el Padrón de medicinas, el segundo, y de lactancia para sus hijos las dos últimas.

Se acordó tener en cuenta, para cuando ocurra alguna vacante entre las personas que dietotan actualmente de este beneficio, las instancias de las vecinas pobres Agustina Sanchez, Maria Lazo de la Vega y Maria Gonzalez Balongo, que solicitan un socorro mensual.

Que se conceda ingreso en la Clase de Música del Colegio de Santa Ana, con el caracter de alumno pensionado por el Ayuntamiento, al joven Don Remigio Lozano Mollá, cuando resulte alguna vacante.

Se autorizó á Don Enrique Garcia Ponce para edificar una casa en el Solar de su propiedad, Mercado Viejo 6 v

con arreglo al plano presentado.

Que pase á la comisión respectiva y Arquitecto municipal la instancia que presenta el vecino Don Celestino García solicitando aumentar con un piso la casa que esta construyendo en la Plazuela del Santo Cristo.

Se concedió un ecorro de quince pesetas, por una sola vez, á la vecina pobre Trinidad Bernal Arrabal; así como otro de diez pesetas á Antonio Muñoz Contreras.

Que se inscriban en el Padron de Medicinas gratuitas los vecinos pobres Andrés de Haro, Maria C. Solvera, Francisco Diaz Cano, Maria Siles Fernandez, Juana Font, Ana Busutil Blanco, y Manuela Garcia Fernandez, por reunir las circunstancias al efecto.

Que se abonen 50 pesetas al mozo Francisco Mesa Muñoz para que se traslade á Cádiz, á objeto de ser reconocido ante la comisión provincial.

Sa aceptó los presupuestos presentados por el Maestro Carpintero Eduardo Viña, para la construcción y pintura de la estantería destinada á la biblioteca popular, desechándose los demás que han figurado en este asunto por resultar de menos conveniencia que aquél; constituyéndose en fiador para el mejor desempeño del compromiso que contrae dicho carpintero, el vecino de esta Ciudad D. Rafael

También se acordó adquirir un cajón ó feretro donde puedan conducirse al Cementerio los cadáveres de los pobres de solemnidad, encargándose de disponer la construcción de aquél la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento.

De igual modo se acordó que no se admita, ni se dé curso alguno á toda instancia en solicitud de socorro ó auxilio de cualquier clase, como así mismo que no se faciliten papeletas para el ingreso de niños pobres en las escuelas públicas, sin que los autorizantes de aquellas ó los padres de estos acrediten por medio del certificado facultativo oportuno tener vacunados á sus hijos respectivos.

Se dispusieron varios pagos acordando el Ayuntamiento quedar conituido en sesión secreta.

A volapié.

Mas vale cuatro años de Alcalde que de Diputado.

Podrá saber esto el que lo asegura; nosotros que consideramos como una calamidad el uno y el otro cargo; distinguimos de edades y de circunstancias.

En aquella época en que la Alcaldía era tributo oblicado de la Secretaría municipal y el Alcalde roía el hueso que el gran Manuavelo le arrojaba, podría ocurrir que cuatro años de alcalde valieran mas que cuatro de Diputado. Despues, al cambiar los tiempos, el Alcalde no pasa de ser un vecino digno de compasión por cuantos su libertad y su tranquilidad estiman.

Verdad es, que también ha variado el porvenir de las autoridades administrativas.

Hoy no se suicidan ni sueñan con aterradoras condenas.

Orestes y Pilades ¡eh!
Más vale imitar á Pilades y á Orestes, que á los siete niños de Ecija.

¡El pacto del Pardo!

Que entiendes tu de esto, grandísimo majadero.

Ya has olvidado la ley de Mellado, como olvidastes todas las demás disposiciones, que de tenerlas en cuenta te hubieran librado de serias responsabilidades y de no pocas vergüenzas.

Tu pacto, el de Juan Palomo, ese si que era eficaz y productivo. Y sigue siéndolo en lo que aun puedes á mansalva explotar, sin otro sacrificio que media docena de golpes de pecho.

Pero ten en cuenta que las detenciones no suelen prolongarse mucho tiempo, y temiendo estoy, que los pobres, á quienes tanto quieres, y á los cuales privas de lo que de derecho le corresponde, te apliquen un puntapié por cada golpe de pecho en parte integrante de tu individuo que te obligue á abandonar el nido.

Hay quien ignora en Ceuta lo que ha costado la verja recientemente colocada an la plaza de San Sebastián.

Lo que nosotros podemos asegurar, es que no alcanzará su importe á las crecidas sumas que dejaron por formalizar en la caja municipal los individuos que hoy dichos ignorantes apadrinan.

El paladín de los hombres de acrisolada moralidad, lamenta su pobreza.
Lo sentimos.

Los famélicos escritores dan gracias al Cielo por el gran alivio que ha debido sentir el presupuesto municipal de Ceuta, con la ausencia del que ha sabido dar ejemplo de laboriosidad á los muchos bagos que por desgracia no escasean en este desdichado pais.

¡A trabajar gandules!

Ya sabemos con quien hemos de tratar.

Trabajo nos ha costado. ¡Bien es verdad, que quien habia de creer en las resurrecciones!

Pero el que recuerda lo pasado mal puede avenirse con el presente; y es triste, si señor, muy triste, el dedicarse á escardar cebollinos cuando sin responsabilidad y con inmunidad se ha regido un pueblo, á un pueblo durante veinte años.

¡Iba él á acomodarse á esta nueva situación! ¡Bonito es el nene para dejar á nadie en paz!

Lucha tendremos y tenaz, que cuando tanto se habla de estómago y tanto de digestión y tanto famélico aparece, es que el hambre aprieta y sabemos, que es mala consejera.

Preparemos los paraguas que la calumnia brotará á torrentes.

Conocemos el paño y tenemos preparada la tijera.

Efectivamente que son anti-artísticos los leones que ocupaban la cabeza del puente y que han sido trasladados á los pilares de la puerta del nuevo parque de San Sebastián.

Rendimos con esta manifestación tributo á la verdad.

Pero allí no molestan á nadie y motivo ofrece para admirar el deseo que anima al Ayuntamiento de no hacer gastos superfluos cuando aprovecha lo que le regalan.

Además que si fuéramos á despreciar lo antiestético, seria preciso no salir muchas veces á la calle.

Tropieza uno á lo mejor con cada ser que se asemeja á perro de presa, que seria cosa de poner on duda lo humano de su procedencia doblemente cuando se observa que si no muerden por lo menos gruñen.

Orestes y Pilades: Disfrutan á Dios gracias de inmejorable salud, merced, á la constante actividad á que someten su espíritu y su materia, contribuyendo no poco á aquel feliz resultado, la natural distracción que les proporcionan los que honor tanto tributan á sus humildes personalidades.

Crónica local.

Censo electoral:

Á las ocho de la mañana del día veinte del actual se constituyó en el Salon de sesiones de estas Casas Consistoriales, la Junta Municipal del censo electoral de esta Ciudad, con el objeto de oír las reclamaciones de inclusión, exglusion y rectificación, que pudieran producirse, en las listas fijadas el día diez, con arreglo y en cumplimiento á los preceptos de la Ley de sufragio vigente.

Á las tres de la tarde del mismo día se dió por terminada la sesión pública, é inmediatamente la Junta se ocupó de la formación de las listas respectivas. despues de desestimar, dos reclamaciones que se produjeron á última hora sin justificación documental.

Y por último á las seis y media de la misma tarde fué depositado, mediante recibo, en la Administración de correos de esta Ciudad, un pliego cerrado dirigido al Excelentísimo Señor presidente de la Diputación provincial, el cual contenia la copia de las ocho listas y documentos de comprobación oportunos, que determina el artículo 13 de la ya citada Ley electoral.

Queda pues, cumplido en Ceuta el servicio de rectificación del censo electoral, como viene haciéndose con todos ya hace años y ha debido hacerse siempre, con la mas perfecta y precisa regularidad.

La Peña Musical.—Dicha sociedad que se halla establecida en el local que ocupa el Colegio de San Ildefonso, celebró en la noche del jueves 21, una escogida velada, á la que fuimos galantemente invitados por el presidente del indicado centro recreativo, D. Juan Ramirez de Cartagena, al cual damos las mas expresivas gracias por este acto de atención, sintiendo no haber podido asistir á dicha velada y participar del agradable solaz que seguramente allí se disfrutara.

Viagero.—Ha llegado á esta ciudad, D. Juan Caballero, representante de la casa Schamburg Caballero y compañía, importadores de máquinas, y material de imprenta, litografía y encuadernación.

Liceo de Ceuta.—En la noche de este día, celebrará dicha Sociedad en el salón del Teatro de Variedades, Junta General, con el objeto de elegir nueva Directiva.

Veremos con gusto que todos los socios de tan popular y valioso centro de recreo, inspirándose en las mejores ideas, elijan una Junta repleta de elementos activos y amantes de su preponderancia á fin de que muy pronto reanude sus inolvidables y cultos espectáculos, haciéndole abandonar, la forzosa pasividad en que hoy se encuentra sumida.

Vapor Babat.—Apesardel horroroso temporal que se viene hace dias experimentando; llegó á este puerto procedente de Málaga, al amecer del viernes, dicho vapor, corriendo una verdadera borrasca, hasta el extremo de durar su travesía mas de quince horas; conduciendo efectos de comercio para esta Plaza, y á varias pasa-

geros; que seguramente, habrán pasado à bordo una noche de prueba, en vista del huracan que ha reinado durante ella y el mal estado del mar.

La descarga de los efectos que conducía tuvo necesariamente que llevarse acabo por el muelle nuevo, por no ser posible al acceso al antiguo.

La parte mas importante del cargo conducido por dicho buque han sido cajas de arbustos y plantas para los jardines públicos y privados de esta ciudad.

Esta visto, la crítica alienta.

Las flores han venido à reemplazar à los líquidos.

Cada epoca se distingue por sus especialidades.

Esta es la de las rosas.

Milagro será que alguno en vez de la flor no tropieze con las espinas.

Vapor correo.—Hace cuatro dias que no tenemos comunicacion postales con la peninsula, por efecto del tuerte temporal que se experimenta, y que en otro lugar ya dejamos indicado: no habiendo aun llegado por dicha causa el vapor correo à la hora de cerrar este número, aun que no parece que la tendencia atmosférica en estos momentos, se presenta propicia para un cambio de tiempo en sentido favorable; lo qual, deseamos que ya se realice, de todo corazon; pues las noticias de la peninsula se cotizan al mismo precio que los valores extrangeros, debido à nuestra incomunicacion.

Música.—El domingo próximo, y si el tiempo no lo impide, tenemos entendido, que empezaran à tocar las bandas de los Regimientos de esta Guarnición, en el precioso paseo de San Amaro, de esta Ciudad.

Felicitemos por ello à este vecindario, y le deseamos un hermoso dia, para que puedan disfrutar à satisfacció de este recreo ya muy deseado y que tanto se ha hecho esperar.

D. E. P.—En pasados dias han fallecido en esta Ciudad, las virtuosas Señoras, Doña Maria Sanchez de Gurrú y Doña Isabel Perez de Mora.

Enviamos nuestro sentido pésame à las respectivas familias de ambas finadas y les deseamos consuelo en el acerbo dolor que les embarga.

Gimnasio.—La inauguración del salón de gimnasia y esgrima, que anunciábamos en

números anteriores, tuvo efecto en la noche del 17 del corriente, despues de vencidas no pocas dificultades que ha sabido orillar con decidido entusiasmo el Sr. Ortiz y demás autores de tan plausible proyecto.

Lucida concurrencia acudió à la galante invitación del señor Ortiz, y varios aficionados à la esgrima y gimnasia mostraron sus habilidades.

Dicho señor, director del indicado centro, obsequió à los concurrentes con un espléndido lunch.

Felicitemos à este vecindario por poder contar con un nuevo centro que tan buenos resultados puede proporcionar à la juventud en general.

Variedades.

EL WALS.

Es eterno, inmutable, y su hitoria una página infinita de tiempos, donde se confunden los nombres de los músicos mas inspirados con los de las damas mas hermosas, las historias picarescas de amor con las victorias conseguidas en favor del mas deseado y mas temido de todos los Sacramentos,

Alegre y bullicioso, crujiendo como la seda que aprisiona el esbelto talle que cimbreo à compás de las notas que besan y suspiran, èt-sora encantos que nadie ha podido traducir en palabras

Al wals se le siente y se le adora. Solo en el hermoso pentagrama salpicado por Shans con notas arrancadas à la eterna armonía de la naturaleza, ha tomado cuerpo.

Su alma está allí, entre las hojas de la inspirada partitura, esperando que la batuta del Director de orquesta dibuje en el aire el conjuro fatal el singo cabalístico que arranca à los instrumentos carcajadas de bufones misteriosos, arrollos de palomas, ignotas melodias, lamentos de celosos, estallidos de labios que se encuentran, suspiros de amantes desdeñados, latidos de la carne, el wals riente y bullicioso.

Entonces, cuando los átomos de polvo se agitan al escuchar los primeros arpeggios de la orquesta, comienzan las parejas à describir los mil círculos fantásticos de la danza. El primer wals enoñerra placeres infinitos. Se ha soñado con él durante muchas horas, y cuando se tiene en los brazos à la mujer adorada y se la

siente palpar en las vertiginosas ondulaciones del baile y llega su aliento à nuestro rostro, y en sus pupilas vemos reflejada nuestra imágen, surgen del pecho bendiciones para el arte predilecto de la juventud.

La luz arranca destellos de vivos colores à los vestidos y à las joyas de las parejas que giran formando revuelto torbellino. Aquellos mil ruidos de voces apagadas de risas comprimidas entonan el cantico no escrito del baile, de la juega y del amor: los átomos de polvo bañados en una inundación de luz se agitan y confunden al compas de micro cósmica armonía que no perciben nuestros oidos y en sus celdas transparentes titila la luz eléctrica como si el wals tambien la conmoviera.

En el terrible imperio del Dante, Francesca y Paolo danzan un wals interminable unidos aun los labios con el último beso de amor en que la muerte les sorprendiera. Un viento impetuoso los arrastra y oprime. En aquel hermoso episodio solo faltan las notas de Shacers, para que el dolor se torne en alegría.

X.

Un pájaro cauto.—Leemos en un periódico extranjero estas noticias, realmente curiosas, acerca de un pájaro que tiene costumbres bien extrañas:

“En lo más espeso de los bosques del Africa salvaje se encuentra un ave, el calao, descrita primero por Jonantham Franklin en su famoso libro “Costumbres y vida de los animales”, y estudiada despues por Livingstone. No hay en el mundo esposo mas tirano que el calao. Él prepara con cuidados de carcelero el nido para la hembra, y cuando el nido hecho en el tronco de un árbol está concluido y llega el momento de que la hembra ponga huevos la pobrecilla entra dócil y aterrizada en aquella alcoba! donde no ha de entrar nadie ni su mismo macho siquiera

Apenas la hembra se encuentra instalada, el terrible macho se apresura à tapiar el nido, que se convierte en verdadera cárcel,

El aire penetra allí, gracias à un agujerillo hábilmente abierto

Por él mete el pico el astuto calao para dar de comer à la hembra y luego à los pichones.

Hasta que éstos son grandes, no deshace el padre aquel

calabozo, para dejar en libertad à la familia,

—¿Vas à la feria de Algeciras—preguntó una señora à una su amiga.

—Si; voy à ver si vendo el burro de mi marido.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual año económico durante la corriente semana con arreglo à la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión del 27 de Marzo anterior.

| CAPITULO 1.º | Ptas.—Cts. |
|-----------------------------------|------------|
| Gastos del Ayuntamiento | 91—00 |
| CAPITULO 2.º | |
| Policia de Seguridad | 00—00 |
| CAPITULO 3.º | |
| Policia urbana y rural | 2461—28 |
| CAPITULO 4.º | |
| Instrucción pública | 00—00 |
| CAPITULO 5.º | |
| Beneficencia | 25—00 |
| CAPITULO 6.º | |
| Obras públicas | 302—57 |
| CAPITULO 7.º | |
| Corrección pública | 00—00 |
| CAPITULO 9.º | |
| Cargas | 00—00 |
| CAPITULO 11. | |
| Imprevistos | 00—00 |
| Ampliación | 00—00 |

TOTAL 2879—85

Ceuta 23 de Abril de 1892

v.º B.º El Contador,
El Alcalde, Rafael Orozco,
Cerni.

Mercado.

Nota de los precios médios en el mismo, durante la actual semana.

Carnes: de vaca à 0,83 peseta, kg.—Id. de cerdo à 1'80.—Id. de Javali à 0'90.—Huevos, de 4'50 à 5 pesetas ciento.—Gallinas, de 0'75 à 1'25 pesetas la pieza.—Pollos, de 0'62 à 1'25 peseta.—Conejos, de 0'30 à 0'50 pta. uno.—Perdices, à 0'62 peseta una.—Carbon de 0'75 à 1'00 peseta arroba.—Leña à 0'25 pta. arroba.

AVISO

Se vende un medio estrado para sala, el cual se compone de media docena de sillones, un sofá y dos butacas, todo forrado de damasco de lana y con muelles en los asientos.

Se dará razón, calle de Riego número 9.

Deposito de harinas cilindradas, de trigos españoles de la grau fabrica al vapor que poseen los Señores Blanca y compañía en Puente Mayorga (San Roque.)

Semolas afrechos y asemites Unico representante en Ceuta.

Diego Villalva Castro.

PLATERIA GRANADINA.

Hacen falta aprendices.

El Dr. Chervin, director del instituto de tartamudos de Paris, empezará en Madrid (hotel de rusia), el 4 Abril, su curso anual para la corrección en veinte dias de la

-TARTAMUDEZ-

Para seguir dicho curso, es de rigor presentarse la vispera de su apertura; los retrasados seran aplazados para el curso de 1893.

•Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS

DR LA

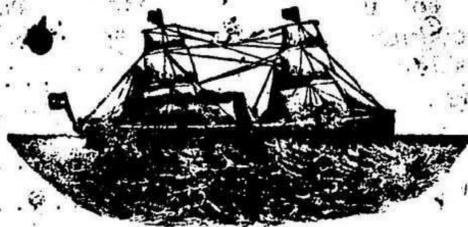
Compañía Trasatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mogador y Saffi



El VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduce el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

Imprenta

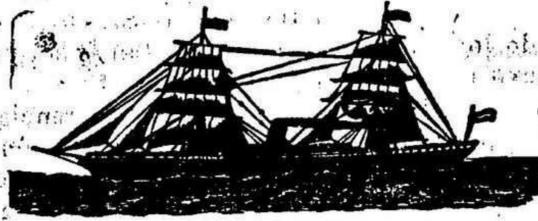
16.—GENERAL MORENO—16.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de que el ramo tipográfico se encuentre en esta ciudad á la mejor altura posible, apesar de las infinitas dificultades, conque hay que luchar en este arte, en una población de índole tan especial como Ceuta, no ha titubeado en arriesgar un nuevo sacrificio, en pró de sus favorecedores, surtiendo á dicho establecimiento de nuevos tipos de letras, procedentes de las mejores fundiciones españolas y extranjeras.

Lo cual tiene el gusto de participar á este vecindario en general: no dudando que todos habrán de honrar con sus encargos á dicho establecimiento.

Prontitud, esmero, economía.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ



DE R. PAQUET Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Más.

Durante

TODO EL MES DE ABRIL Y HASTA EL 12 DE MAYO DE 1892.

Todos nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el magnífico Calendario Indicador Perpetuo de esferas movibles y con blok (Taco)

LEASE DETENIDAMENTE

este anuncio para evitar reclamaciones, pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. Hace 20 días que los Calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los suscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y compañía recibían cada día cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos etc. etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fija un número determinado para España, por lo tanto este corto número que para complacer á los que podemos, disponer, téngase presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros suscriptores y lectores, tanto de ésta como de fuera que no hayan podido recogerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la Prensa Asociada Sres. E. Sanz y Compañía calle de Aribau núm. 54 casa chafán) Barcelona, remitiéndole cuatro pesetas por cada Calendario en letra de fácil cobro del Giro-mutuo ó sellos de correo (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller, especial de Barcelona se le remitirá el elegante Calendario Indicador Perpetuo dentro de una grande y fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para eso suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. de cada uno de nuestros suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga despues del día 12 de Mayo de 1892. ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habria que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros suscriptores y lectores adquieran el Calendario en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quira puesto que así figura las señas á la cabecera del elegante Calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darle el año que viene. No deseamos hacer muy extenso este anuncio pues de anotar aquí toda la relación seria prolijo, pues todo el mundo lo conoce, solo diremos que este grande y hermoso Calendario indicador perpetuo se compone de 32 piezas, y seis bonitos colores combinados y mide 19 centímetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera movible ó sea la rueda y las dos casillas que dice "Tabla de los años" y "Tabla que indica los días etc. las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida, y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc. etc. no solo de este siglo sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

| | | | | |
|---|------------|---|--------------------------------------|---|
| Para recogerlo diríjase á la Dirección que indica el cupón. | EL AFRICA. | ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º | Vale hasta el día 19 de Mayo de 1892 | Es indispensable recibir este cupón al hacer el pedido. |
| | CEUTA. | CALENDARIO INDICADOR PERPETUO | | |
| | 4 Pesetas. | Dirigirse á los representantes de la prensa asociada | | |
| | | E. SANZ y Comp. — Barcelona Calle de Aribau 34 (Casa Chafán) | | |

NOTA.—El despacho se verificará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos los posibles por complacer á todos, con la prontitud que deseáramos.

Papel para envolver á 3 pesetas arroba.